N.º 574.

D. Fernando Portillo y Portillo.

274-4



DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE CADIZ.

Estudios generales de segunda enseñanza.

Certificacion académica oficial.

CURSO DE 1879 á 1880.

Núm. 63

CERTIFICACION ACADÉMICA OFICIAL.

Habilitado para el curso actual por urgencia y falta de los impresos correspondientes

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Fernando Portillo y Portillo

natural de Cádiz provincia de idem de 20 años de edad.

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Exámen de primera enseñanza.		Cádiz	Set. 29/870	—	Aprobado	—	—
Latin y Castellano.—Primer curso.	1870 á 1871	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—	—	—
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1871 á 1872	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—	—	—
Retórica y Poética.	1872 á 1873	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado	—	—
Geografía.	1870 á 1871	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado	—	—
Historia de España.	1871 á 1872	Cádiz	Cádiz	Suspenso	Aprobado	—	—
Historia Universal.	1870 á 1871	Cádiz	Cádiz	—	Aprobado	—	—
Psicología, Lógica y Ética.	1872 á 1873	Cádiz	Cádiz	—	Suspenso	—	—
Aritmética y Álgebra.	1872 á 1873	Cádiz	Cádiz	—	Suspenso	—	—
Geometría y Trigonometría.	1873 á 1874	Cádiz	Cádiz	—	Suspenso	—	—
Física y Química.	1873 á 1874	Cádiz	Cádiz	—	Suspenso	—	—
Fisiología é Higiene.	1871 á 1872	Cádiz	Cádiz	—	Aprobado	—	—
Historia Natural.	1872 á 1873	Cádiz	Cádiz	—	Suspenso	—	—
Agricultura elemental.	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	—	Aprobado	—	—
Asignaturas repetidas:							
Histª natural	1873 á 1874	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—	—	—
Psicología, Lógica y Ética	1874 á 1875	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—	—	—
Aritmética y Álgebra	1876 á 1877	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—	—	—
Geometría y Trigonometría	1877 á 1878	Cádiz	Cádiz	Bueno	—	—	—
Física y Química	1878 á 1879	Cádiz	Cádiz	—	Aprobado	—	—

Número total de asignaturas aprobadas que constan en esta Certificacion: trece

Certifico la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo, y á peticion del interesado remito esta Certificacion al Sr. Rector de la Universidad de Sevilla — Cádiz veinte y ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta —

V.º B.º EL DIRECTOR del Instituto de Cádiz
Rubio

El Secretario,
Angel Diego Primera

El Oficial del Negociado,
Juan J. Monte

Madrid.—Imprenta Nacional.—1877.

Certificacion Académica oficial.



1879 Á 1880



DISPOSICIONES VIGENTES RELATIVAS A CERTIFICACIONES.

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto y son necesarias para formalizar los expedientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes establecimientos. Se extenderán en papel especial, remitiéndose de oficio y certificadas de unos á otros Establecimientos, entregando únicamente al interesado el recibo correspondiente, previo el pago de dos pesetas cincuenta céntimos si la certificacion abraza los estudios de un curso ó año académico determinado, y cinco pesetas si abraza más ó abraza los de toda la carrera.

Las certificaciones ordinarias [illegible] haberse matriculado ó examinado un alumno en una ó más asignaturas, ó de tener aprobadas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para los grados de Bachiller, Licenciado ó Doctor, ó bien de haber hecho el depósito para el título ó de haberse expedido éste, se darán tambien á peticion de los interesados mediante el pago de dos pesetas cincuenta céntimos. Si la certificacion ha de comprender las notas de las asignaturas de más de un curso académico, los derechos de expedicion serán cinco pesetas.

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor sin ninguna nota de suspenso, se les darán todas las certificaciones que necesiten sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan ó no de la Direccion general del ramo, podrán pedir las acordadas de las certificaciones que se expidan por las Secretarías de las Universidades é Institutos y que les presenten los interesados que quieran hacer uso de ellas para otras carreras.

INSTRUCCION PÚBLICA

Acordadas de esta Certificacion.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE CADIZ.

CURSO DE 1879 Á 1880.

2.ª Acordada de la CERTIFICACION núm. 63 expedida por este Instituto.

Sr. Secretario gral de la Universidad de Sevilla

En la Secretaría de mi cargo se expidió en efecto con fecha 28 de Setiembre de 1880 la CERTIFICACION unida á este talon á favor de D. Fernando Portillo y Portillo

Cádiz 15 de Noviembre de 1880

El Secretario,

A. Diaz Romero

M

CERTIFICACION ACADÉMICA OFICIAL.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE CADIZ.

CURSO DE 1879 Á 1880.

1.ª Acordada de la CERTIFICACION núm. 63 expedida por este Instituto.

Sr. Secretario gral de la Universidad de Sevilla

De los documentos que obran en esta Secretaría de mi cargo, resulta que en efecto se expidió la CERTIFICACION unida á este talon á favor de D. Fernando Portillo y Portillo

con fecha 28 de Setiembre de 1880 Cádiz 20 de Octubre de 1880

El Secretario,

A. Diaz Romero

M

CERTIFICACION ACADÉMICA OFICIAL.



1878
Certificaci
of
187
DISPOSICIONES VIGENTE

Certificado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

CURSO DE 1880 Á 1881.

Número de órden 342.

D. Fernando Portillo y Portillo

natural de Cádiz provincia de Idem de 21 años de edad.

Solicita matricularse en las asignaturas abajo expresadas, mediante el pago de los derechos respectivos que acompaña adjuntos, con sujecion á lo que determinan las disposiciones vigentes.

ASIGNATURAS EN QUE SOLICITA MATRICULARSE.	NÚMERO en cada asignatura.
81 Literatura general	21.
Lengua Griega 1er curso	41
80 Historia Universal 1er curso	173
Metafísica - 1er curso	49 10

Sevilla 29 de Setiembre de 1880.

Firma del interesado ó de la persona que le represente.

Manuel Grosso

NOTA El nombre del alumno deberá llevar los dos apellidos paterno y materno, escritos con toda claridad.

Vive calle de Sopranis núm. 25.-

Cadiz

(10 céntimos de pesetas.)

Recᵒ / 250 dᵗᵒ

Exmo

...villa 30 de Setᵉ del 1880.
...su expediente y com...
...úlsese.

Lavaña

Tengo el honor de remitir á V. E. la adjunta CERTIFICACION OFICIAL DE ESTUDIOS, núm 63 que con esta fecha se ha expedido á favor de D. Fernando Portillo y Portillo con las dos acordadas unidas á dicho documento, habiéndose entregado al alumno, con arreglo á las disposiciones vigentes, el talon respectivo.

Al mismo tiempo, ruego á V. E. se sirva comunicarme, el dia 1.º de cada mes, la Relacion circunstanciada de todos los documentos de carácter personal que, procedentes de este Establecimiento, se hayan recibido en el de su digno cargo.

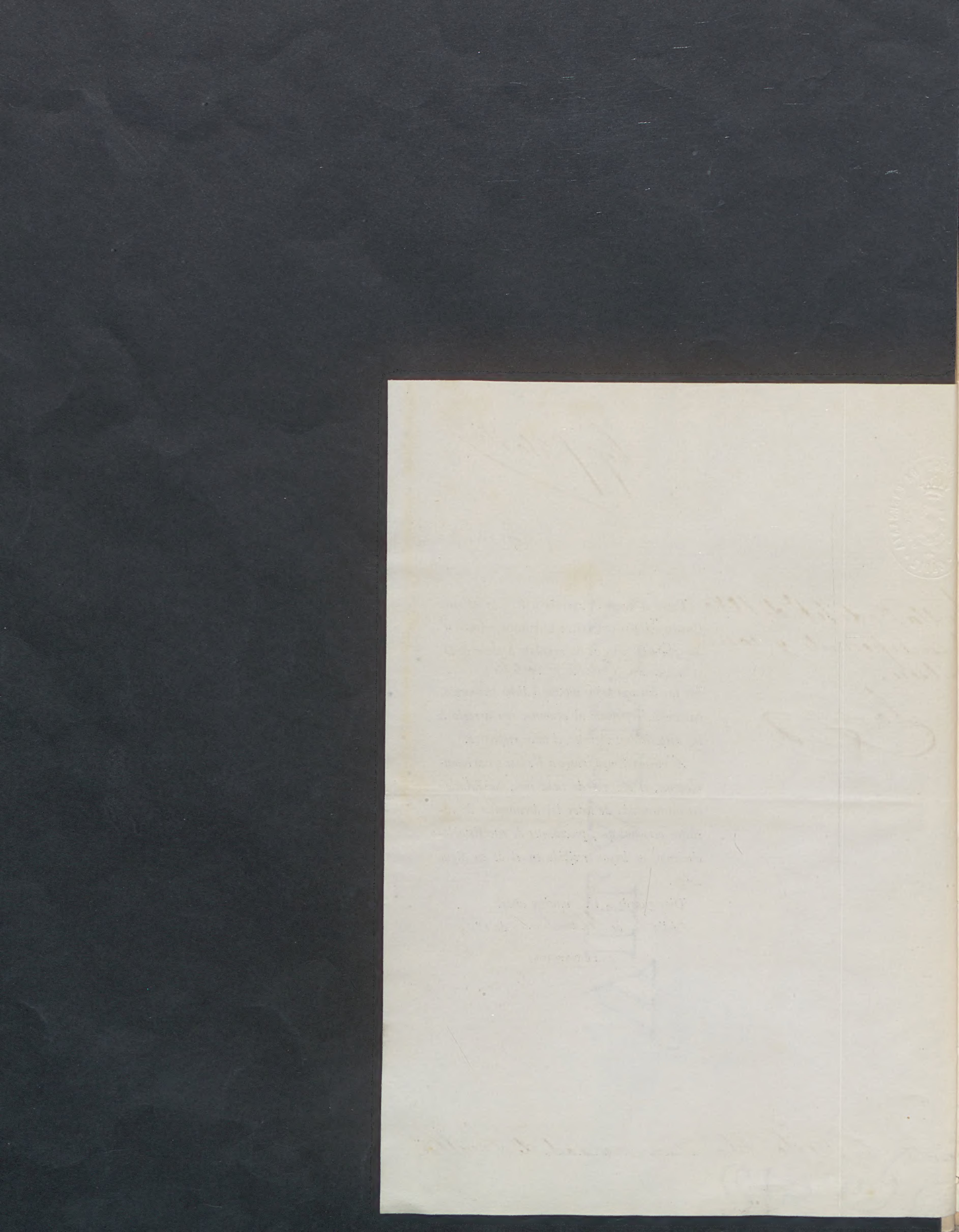
Dios guarde á V. E. muchos años.

Cádiz 28 de Setiembre de 1880

EL DIRECTOR,

Vicente Rubio y Diaz

Exmo Señor Rector de la Universidad de Sevilla



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

INSCRIPCION DE MATRÍCULA ORDINARIA.

CURSO DE 1880 A 1881.

ASIGNATURA DE Lengua griega (Primer curso) Núm. 41

D. Fernando Portillo y Portillo
natural de Cadiz provincia de id
de 21 años de edad.

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el **Sello del Estado** que determinan las disposiciones vigentes, inutilizado en las columnas segunda y tercera de esta Inscripcion.

Sevilla 29 de Setiembre de 1880.

L. P. Villarín

TRASLADO de esta Matrícula á la Universidad de

.... de .... de 188

PREMIOS Y CASTIGOS.

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCION.

1º de griego
Litª gral.
1º de Hista
1º de Metafísica

F. Roncalí

1880. — INSCRIPCION DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS. — 1881.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

CURSO DE 1880 Á 1881.

D. Fernando Portillo y Portillo
matriculado con el núm. 41 en la asignatura de

Lengua griega (Primer curso)

ha satisfecho en la Secretaría de esta Facultad los **Derechos académicos** que señalan las disposiciones vigentes, pudiendo con este documento, y prévia la admision del Profesor, presentarse á los exámenes ordinarios en el mes de Junio próximo, ó en otro caso, á los extraordinarios de Setiembre.

Sevilla de Mayo de 1881

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

NOTA. El dia 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que concede esta matrícula, y en su virtud, los alumnos que en esta fecha no se hubiesen examinado, así como los que hubieren quedado suspensos, necesitarán nuevas matrículas para los cursos sucesivos.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

DISPOSICIONES VIGENTES RELATIVAS Á EXÁMENES Y PREMIOS.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

CURSO DE 1880 Á 1881.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

Duplicado del ACTA DE EXÁMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta, con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellidos paterno y materno, consta á continuacion.

En los EXAMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificacion de

.... de *Junio* de *1881*.

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificacion de

.... de *Setiembre* de *1881*.

NOTAS Y OBSERVACIONES.



Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSCRIPCION DE MATRÍCULA ORDINARIA.

CURSO DE 1880 A 1881.

ASIGNATURA DE Metafísica (Primer curso) Núm. 10

D. Fernando Portillo y Portillo
natural de Cadiz provincia de id
de 21 años de edad.

Queda matriculado en esta UNIVERSIDAD en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el **Sello del Estado** que determinan las disposiciones vigentes, inutilizado en las columnas segunda y tercera de esta Inscripcion.

Sevilla 29 de Setiembre de 1880.

J. P. Martin

TRASLACION de esta MATRÍCULA á la Universidad de

de de 188

PREMIOS Y CASTIGOS.

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCION.

Litª grãl
1º de griego
1º Histª
1º de Metafª

F. Ponce de Leon

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

1880.—INSCRIPCION DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS.—1881.

DERECHOS DE MATRÍCULA Y ACADÉMICOS.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO DE 1880 Á 1881.

D. Fernando Portillo y Portillo
matriculado con el núm. 10 en la asignatura de

Metafísica (Primer curso)

ha satisfecho en la Secretaría de esta Facultad los **Derechos académicos** que señalan las disposiciones vigentes, pudiendo con este documento, y prévia la admision del Profesor, presentarse á los exámenes ordinarios en el mes de Junio próximo, ó en otro caso, á los extraordinarios de Setiembre.

Sevilla de Mayo de 1881

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

NOTA. El dia 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que concede esta matrícula, y en su virtud, los alumnos que en esta fecha no se hubiesen examinado, así como los que hubieren quedado suspensos, necesitarán nuevas matrículas para los cursos sucesivos.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

CURSO DE 1880 Á 1881.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duplicado del ACTA DE EXÁMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta, con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellidos paterno y materno, consta á continuacion.

En los **EXAMENES ORDINARIOS** ha obtenido la calificacion de

.... *de Junio de 1881.*

En los **EXÁMENES EXTRAORDINARIOS** ha obtenido la calificacion de

.... *de Setiembre de 1881.*

NOTAS Y OBSERVACIONES.



Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

1880 — INSCRIPCION DE ... Y DERECHOS ACADÉMICOS. — 1881.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

INSCRIPCION DE MATRÍCULA ORDINARIA.

CURSO DE 1880 A 1881.

ASIGNATURA DE Historia universal (Primer curso) Núm. 80

D. Fernando Portillo y Portillo
natural de Cadiz provincia de id
de 21 años de edad.

Queda matriculado en esta UNIVERSIDAD en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el **Sello del Estado** que determinan las disposiciones vigentes, inutilizado en las columnas segunda y tercera de esta Inscripcion.

Sevilla 29 de Setiembre de 1880.

El Secretario general,
D. P. Martin

TRASLACION de esta MATRÍCULA á la Universidad de

de de 188

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS.

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCION.

Lit.ª gral
1º de Lit.ª
1º de griego
1º de Metafísica

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

1880.—INSCRIPCION DE MATRICULA Y DERECHOS ACADÉMICOS.—1881.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO DE 1880 Á 1881.

D. Fernando Portillo y Portillo
matriculado con el núm. 80 en la asignatura de

Historia universal (Primer curso)

ha satisfecho en la Secretaría de esta Facultad los **Derechos académicos** que señalan las disposiciones vigentes, pudiendo con este documento, y prévia la admision del Profesor, presentarse á los exámenes ordinarios en el mes de Junio próximo, ó en otro caso, á los extraordinarios de Setiembre.

Sevilla de Mayo de 1881

El Secretario de la Facultad,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

NOTA. El dia 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que concede esta matrícula, y en su virtud, los alumnos que en esta fecha no se hubiesen examinado, así como los que hubieren quedado suspensos, necesitarán nuevas matrículas para los cursos sucesivos.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

1880.—INSCRIPCION DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS.—1881.

CURSO DE 1880 Á 1881.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

Duplicado del ACTA DE EXÁMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta, con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellidos paterno y materno, consta á continuacion.

En los EXAMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificacion de

.... de *Junio* de 1881.

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificacion de

.... de *Setiembre* de 1881.

NOTAS Y OBSERVACIONES.



Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSCRIPCION DE MATRÍCULA ORDINARIA.

CURSO DE 1880 A 1881.

ASIGNATURA DE Literatura general Núm. 81

D. *Fernando Portillo y Portillo*
natural de *Cádiz* provincia de *íd.*
de *21* años de edad.

Queda matriculado en esta UNIVERSIDAD en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el **Sello del Estado** que determinan las disposiciones vigentes, inutilizado en las columnas segunda y tercera de esta Inscripcion.

Sevilla 29 de Setiembre de 1880.

El Secretario general,

D. P. Martín

TRASLACION de esta MATRÍCULA á la Universidad de

de de 188

PREMIOS Y CASTIGOS.

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCION.

Lit.a gral
1º de Hist.a
1º de griego
1º de Metafísica

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

1880. — INSCRIPCION DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS. — 1881.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

CURSO DE 1880 Á 1881.

D. *Fernando Portillo y Portillo*
matriculado con el núm. *81* en la asignatura de

Literatura general

ha satisfecho en la Secretaría de esta Facultad los **Derechos académicos** que señalan las disposiciones vigentes, pudiendo con este documento, y prévia la admision del Profesor, presentarse á los exámenes ordinarios en el mes de Junio próximo, ó en otro caso, á los extraordinarios de Setiembre.

Sevilla de *Mayo* de 188*1*

NOTA. El dia 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que concede esta matrícula, y en su virtud, los alumnos que en esta fecha no se hubiesen examinado, así como los que hubieren quedado suspensos, necesitarán nuevas matrículas para los cursos sucesivos.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

CURSO DE 1880 Á 1881.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duplicado del ACTA DE EXÁMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta, con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellidos paterno y materno, consta á continuacion.

En los EXAMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificacion de

de *Junio* de *1881*.

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificacion de

de *Setiembre* de *1881*.

NOTAS Y OBSERVACIONES.



Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

1880 — INSCRIPCION DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS. — 1881.

DISPOSICIONES VIGENTES RELATIVAS Á EXÁMENES Y PREMIOS.

[illegible]

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

574

SELLO 11º AÑO 1881
IMP.to GUERRA 50 POR %
50 C.s DE PESETA

N. 3.853.242

Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad Literaria

Sevilla 30 de Set.e 1881.
Concedida
Serrano

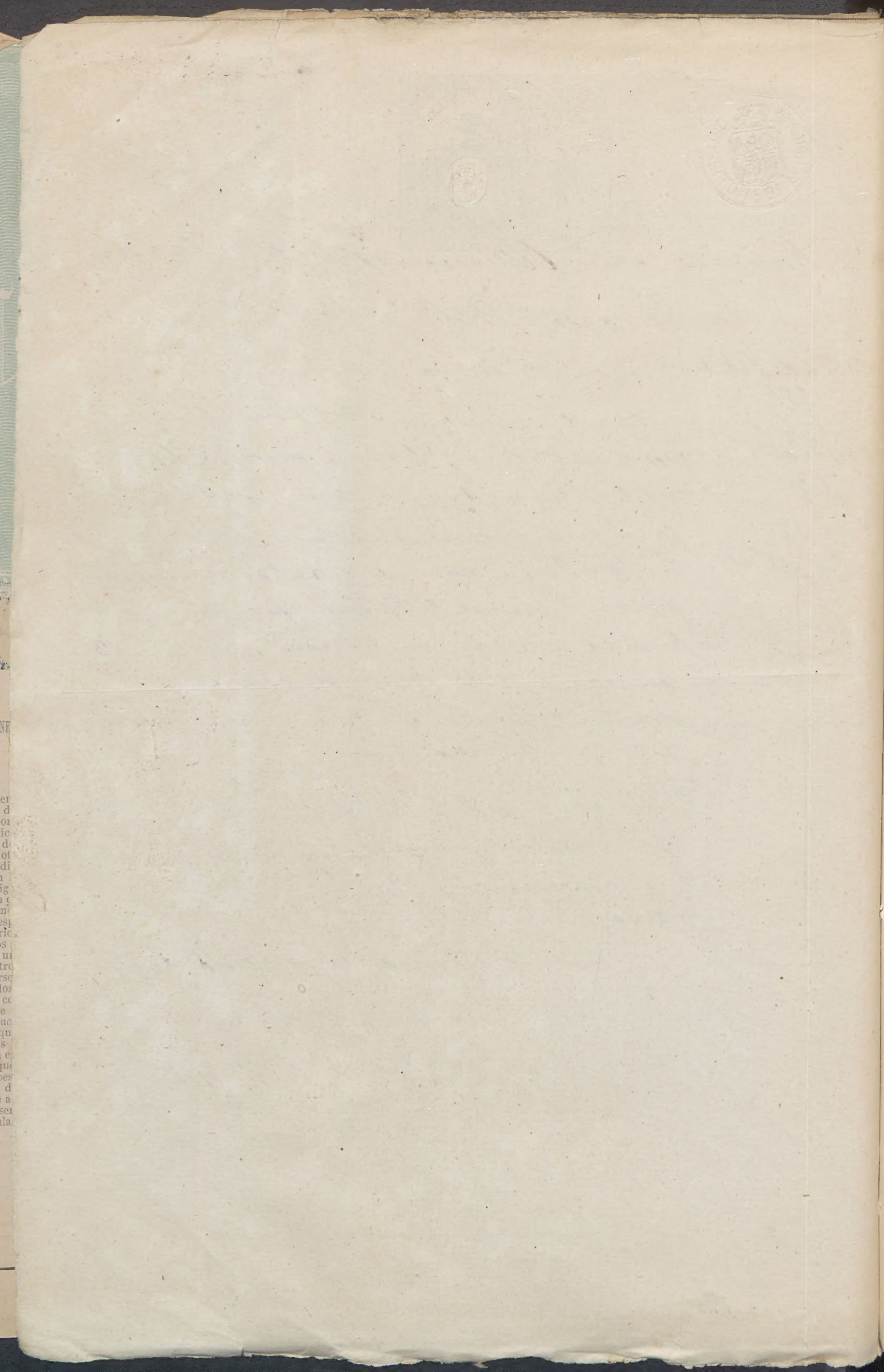
Don Fernando Portillo y Portilla a V. S. con el debido respeto expone: Que habiéndose matriculado en las asignaturas de Metafísica (1er curso), Lengua griega 1er curso, Literatura general, e Historia Universal 1er curso, según consta en esa Universidad, para el presente curso y no habiendo podido examinarme de ellas, á causa de encontrarme enfermo, según acreditaré por certificado facultativo que he de presentar en el día de mañana, me hallo en el caso de optar á la gracia concedida en orden del Ministerio de Fomento con fecha 5 julio del corriente año y sus recientes aclaraciones.

Por ello solicita de V. S. se sirva rehabilitar las matrículas de las expresadas asignaturas, fundando tal rehabilitación en la causa legítima que dejo indicada.

Así lo espero de la rectitud de V. S.

Sevilla 30 de Setiembre 1881.

Fernando Portillo y P.




colorchecker CLASSIC
calibrite
mm